



ACTA Nº 25

DE LA COMISIÓN DEPORTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE E IRJ

ASISTENTES:

Presidente:

José Vicente Ruiz Sáenz

Vocales:

Jesús Carazo Gómez

Eduardo Pérez de Colosía Suárez

Secretaria:

María Isabel Cárcamo Montes

En Logroño, siendo las 13:00 horas del día 19 de abril de 2018, en las dependencias de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, se reúne la Comisión Deportiva de los Juegos Deportivos, al que asisten las personas reseñadas al margen, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Incidencias ocurridas en el servicio gratuito de transporte en autobús. La Comisión Deportiva de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, en vista a la normativa reguladora del servicio de transporte en autobús,

ACUERDA:

1.- Equipo CLUB HWA RANG NÁJERA categoría VARIAS (TAEKWONDO): Comunican el martes 17 de abril a las 08:00 horas que no harán uso del servicio de autobús del sábado 21 de abril. Se le sanciona con **advertencia** y se le recuerda que en caso de reincidencia será suspendido o excluido del servicio de transporte gratuito, que la Dirección General del Deporte e IRJ facilita a los equipos participantes en los JJ.DD. de La Rioja.

2.- Equipo S.D LOGROÑÉS categoría SENIOR FEMENINO-11 (FÚTBOL): Comunican el martes 17 de abril a las 11:43 horas que no harán uso del servicio de autobús del domingo 22 de abril. Se le sanciona con **advertencia** y se le recuerda que en caso de reincidencia será suspendido o excluido del servicio de transporte gratuito, que la Dirección General del Deporte e IRJ facilita a los equipos participantes en los JJ.DD. de La Rioja.

SEGUNDO.-

El 9 de abril de 2018 se recibe a través de la Federación Riojana de Fútbol la siguiente consulta del C.D. Cenicero: si inscribiendo el equipo en infantil de fútbol-11 mixto de cara a la temporada 2018/2019 se puede autorizar la configuración de la plantilla incorporando 4 jugadores cadetes en el equipo infantil.



**Gobierno
de La Rioja**

Considera esta Comisión, que dado que la consulta va referida a la próxima temporada, habrá que estar a lo que sobre la cuestión venga recogido en la convocatoria que se publique en el Boletín Oficial de La Rioja sobre Juegos Deportivos 2018-2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día anteriormente citado, se levanta la sesión.

José Vicente Ruiz Sáenz
Presidente de la Comisión Deportiva de la DGD

Eduardo Pérez de Colosía Suárez
Vocal de la Comisión Deportiva de la DGD

Jesús Carazo Gómez
Vocal de la Comisión Deportiva de la DGD

María Isabel Cárcamo Montes
Secretaria de la Comisión Deportiva de la DGD